

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- 17214** *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza por el que se somete al trámite de información pública y de participación pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de línea eléctrica aerosubterránea, doble circuito, a 220 kV "S.E.T. María - S.E.T. Plaza", ubicada en los términos municipales de María de Huerva y Zaragoza, su Estudio de Impacto Ambiental y la solicitud de declaración de utilidad pública que lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados por el paso de la línea eléctrica, promovido por Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal. Expediente ZA-AT0105/09.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica, se inicia el correspondiente trámite de información pública de la solicitud de autorización administrativa del proyecto citado; y por otra parte visto el artículo 9.2 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, y artículo 30.1 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se inicia el trámite de información pública y participación pública como parte integrante del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, a su vez a los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 140 del Real Decreto 1955/2000, se inicia el correspondiente trámite de información pública de declaración de utilidad pública del «Línea eléctrica aerosubterránea, 220 kV, D/C, "S.E.T. María - S.E.T. Plaza", en los TT. MM. de María de Huerva y Zaragoza» (expediente número ZA-AT0105/09), cuyos datos se detallan a continuación:

a) Características de la instalación:

1. Solicitante: Red Eléctrica de España S.A.U.

Dirección: Paseo del Conde de los Gaitanes, n.º 177, 28109 Alcobendas (Madrid).

2. Datos de la instalación:

Ubicación de la instalación: TT. MM. de María de Huerva y Zaragoza.

Finalidad de la instalación: Aumentar el mallado de la red de transporte de transporte y apoyo a la red de distribución en la zona.

Presupuesto: Euros.

Características técnicas:

Línea eléctrica aerosubterránea de transporte de energía eléctrica.

Tensión: 220 kV

Origen: S.E.T. "María".

Final: S.E.T. "Plaza".

Longitud: 16.004 metros (13.874 metros en un tramo aéreo y 2.130 metros en un tramo subterráneo).

Número circuitos: Dos, trifásico.

Conductores por fase: Dos.

Tipo de conductores: Cóndor AW, en el tramo aéreo y 2x(3x1xRHE-RA+2OL 127/220 kV 2500 mm² Cu) en el tramo subterráneo.

Cable de tierra/cable óptico: 7N7 AWG/OPGW 48 fibras Tipo I.

Apoyos: Metálicos de celosía, tipo.

Dicho proyecto está sujeto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, considerándose que su ejecución no producirá efectos ambientales significativos sobre otro Estado de la Unión Europea.

b) La competencia para resolver el procedimiento de evaluación de impacto ambiental en relación con el referido proyecto corresponde al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

A su vez el órgano competente para resolver la Autorización Administrativa y de Proyecto es la Dirección General de Energía y Minas, y la Declaración de Utilidad Pública El Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo.

c) Los órganos de los que puede obtenerse información al respecto y presentar observaciones, alegaciones y consultas son:

- Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza.

- Ayuntamientos de los municipios afectados siendo el plazo disponible para su presentación de 30 días a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Aragón.

f) La Declaración de Impacto Ambiental está configurada como un acto de trámite, de carácter vinculante, cuyo contenido deberá integrarse en el procedimiento sustantivo.

La resolución de la solicitud de la Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto y la Declaración de Utilidad Pública es un acto definitivo contra la que podrán interponerse los recursos que en su caso correspondan.

g) El Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental, se encuentran disponibles al público, para su consulta, en los siguientes lugares:

- Servicio de Información y Documentación Administrativa, ubicado en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, n.º 36, Zaragoza.

- Sección de Energía Eléctrica del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza. Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, n.º 36, Puerta 14, Zaragoza.

- Oficina de los Ayuntamientos de María de Huerva y Zaragoza.

Previo análisis y examen de la información en los lugares indicados en la letra c) del presente anuncio, las modalidades de participación del público son, además de las propias de este trámite de información pública, las siguientes:

1. Consulta a interesados y a las Administraciones Públicas afectadas siguientes:

- Ayuntamientos de María de Huerva y Zaragoza.
- Ayuntamientos de Cuarte de Hurva, La Muela, Cotorrita y Cadrete.
- Comarca de Valdejalón.
- Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR).
- Ecologistas en Acción - Ecofontaneros.
- Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos.
- Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife).
- Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Telefónica de España, S.A..
- Endesa Gas Transportista.
- Enagás SDG.
- Endesa Distribución Eléctrica S.L.U.
- Ministerio de Fomento - Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón.
- Ministerio de Fomento - Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- Ministerio de Fomento - Aviación Civil.
- Ministerio de Defensa.
- Diputación de Zaragoza - Servicio de Vías y Obras.
- Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de Zaragoza - Subdirección de Carreteras.
- Departamento de Educación Cultura y Deportes - Dirección General de Patrimonio Cultural.

2. Anuncio en prensa del periodo de información pública y de participación pública, y presentación de las alegaciones.

3. Exposición del anuncio en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados: María de Huerva y Zaragoza.

4. Anuncio en el Boletín Oficial de Estado del periodo de información pública y de participación pública, y presentación de las alegaciones.

g) La participación del público podrá realizarse, durante el plazo indicado en el apartado c) del presente anuncio, por escrito en los lugares a los que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

h) La servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica comprenderá:

a) El vuelo sobre el predio sirviente.

b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de la energía.

c) El derecho de paso o acceso para atender la instalación, vigilancia, conservación y reparación de la línea.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el apartado C) anterior.

i) La servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica comprenderá:

a) La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señalen los Reglamentos, así como las Ordenanzas Municipales.

b) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.

c) El derecho de paso o acceso para atender la instalación, vigilancia, conservación y reparación de la línea.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el apartado C) anterior.

La solicitud de declaración de utilidad pública de la instalación, que lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, artículo 54 de la Ley 54/1997 y artículo 140 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, incluye una relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el solicitante considera de necesaria expropiación.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio.

Este anuncio se publicará en el Boletín Oficial de Aragón

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

T.M. de María de Huerva.

Tramo Aéreo.

Parcela Proyecto	Propietario	Parcela	Pol.	Vuelo (m.l.)	Servid Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. Apoyo (m2)	Ocup. Temporal (m2)	Clase cultivo
1	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.	31	23	59	798	T1	137	1.336	Labor o Labradío secoano
5	Ana María Hernández Gimeno	39	23	63	1.072		0	1.464	Pastos
6	Pascual Allaga Yus	6	23	140	2.711		0	0	Labor o Labradío secoano
7	Miguel Ángel Hernández Hernández	5	23	6	109		0	176	Labor o Labradío secoano
9	Ayuntamiento de María De huerva	9010	23	6	84		0	0	Vía de comunicación de dominio público

Parcela Proyecto	Propietario	Parcela	Pol.	Vuelo (m.l.)	Servid Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. Apoyo (m2)	Ocup. Temporal (m2)	Clase cultivo
10	Miguel Ángel Hernández Hernández	11	24	95	1.400	T2	114	1.463	Labor o Labradío seco
11	Julián Ortilles Gimeno	10	24	83	1.370		0	0	Labor o Labradío seco
12	Eliseo Cadena Ortega	9	24	0	40		0	0	Labor o Labradío seco
14	Rosario Benedito Lahoz Etelvina Benedito Lahoz José Antonio Benedito Lahoz María Angeles Benedito Lahoz	14	24	104	1.340	T3	109	1.400	Labor o Labradío seco
16	Ayuntamiento de María de Huerva	9002	24	5	55		0	0	Vía de comunicación de dominio público
17	Inocencio Domingo Cadena	51	24	267	5.937		0	183	Labor o Labradío seco
19	Aniceto Hernández Serrano	50	24	118	1.825	T4	93	1.125	Viña seco, arbolado
20	Pascual Allaga Yus	49	24	149	2.689		0	308	Labor o Labradío seco
21	Lidia Domingo de Baya	47	24	209	3.781	T5	99	1.763	Labor o Labradío seco, Pastos
22	Antonio Inglés Carrasquer Rafael Salazar Polo Antonio Inglés Sánchez	45	24	0	0		0	170	Labor o Labradío seco
23	Herederos de Aurelia Cadena Mozota	46	24	119	1.823		0	1.384	Viña seco
24	Herederos de Florencio Pintre Cadena	44	24	98	1.700		0	1.200	Labor o Labradío seco
25	Gimeno Ortilles Ortilles	41	24	186	2.589	T6	89	1.600	Labor o Labradío seco
26	Julián Ortilles Gimeno	38	24	22	388		0	0	Pastos
27	Explotaciones Giner Laiglesia, S.L.	39	24	50	887		0	0	Labor o Labradío seco
28	Explotaciones Giner Laiglesia, S.L.	53	24	70	1.001		0	1.297	Labor o Labradío seco
29	Ayuntamiento de María de Huerva	9037	1	4	44		0	0	Vía de comunicación de dominio público
30	Explotaciones Giner Laiglesia, S.L.	64	1	123	1.628	T7	113	2.168	Labor o Labradío seco
31	Confederación Hidrográfica del Ebro	9007	1	79	1.417		0	0	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo.)
32	Ramón Mozota Malfe María Jesús Mozota Malfe	68	1	40	668		0	750	Labor o labradío regadío
36	Domingo mozota Domingo María Nieves Mozota Bernal María Aurora Mozota Bernal	71	1	35	464		0	330	Frutales regadío
37	Mariano Loscos Gazulla	75	1	15	156	T8	12	494	Viña
38	Ayuntamiento de María de Huerva	77	1	51	600	T8	71	1.132	Pastos
40	Codad de Regantes de María de Huerva	9017	1	18	244		0	0	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo.)
41	Ayuntamiento de María de Huerva	76	1	0	2		0	0	Pastos
42	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	9040	1	27	462		0	450	Vía de comunicación de dominio público
43	Ministerio de Fomento	9030	1	22	441		0	900	Vía de comunicación de dominio público
44	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	315	1	20	401		0	0	Pastos
45	Diputación General de Aragón	9038	1	8	181		0	0	Vía de comunicación de dominio público
46	Ayuntamiento de Zaragoza	4203	1	25	582		0	450	Pastos
48	Caja Pagadora Central Del Ministerio de Fomento	9050	1	164	3.714		0	2.250	Vía de comunicación de dominio público
50	Ayuntamiento de Zaragoza	6203	1	24	405		0	150	Pastos
52	Faustino Hernández Rodríguez	373	1	118	2.141	T9	137	1.600	Labor o Labradío seco
53	Ayuntamiento de Zaragoza	227	1	19	503		0	0	Pastos
55	María Victoria Homo Ríos	226	1	74	1.917		0	0	Labor o Labradío seco
56	Ayuntamiento de Zaragoza	224	1	49	1.514		0	0	Labor o Labradío seco
57	Repsol Butano, S.A.	335	1	92	2.700		0	450	Pastos
58	Repsol Butano, S.A.	9028	1	23	517		0	0	Vía de comunicación de dominio público
60	Ayuntamiento de Zaragoza	210	1	139	2.142	T10	118	1.366	Monte bajo
61	Montes de María 2003, S.L.	206	1	82	1.538		0	534	Labor o Labradío seco
62	Francisco Catalán Para Luis Catalán Pra	208	1	0	2		0	0	Labor o Labradío seco
63	Ayuntamiento de Zaragoza	207	1	147	2.927		0	150	Labor o Labradío seco
64	Francisco Catalán Para Luis Catalán Pra	167	1	0	20		0	0	Pastos
66	Lucía de Val Mozota	165	1	43	592		0	589	Labor o Labradío seco
67	Repsol Butano, S.A.	333	1	42	455	T11	89	1.161	Labor o Labradío seco
68	Repsol Butano, S.A.	161	1	36	572		0	0	Labor o Labradío seco
69	Ayuntamiento de Zaragoza	163	1	93	1.784		0	0	Labor o Labradío seco
70	Ayuntamiento de Zaragoza	160	1	89	1.783		0	0	Labor o Labradío seco
71	Repsol Butano, S.A.	159	1	18	324		0	0	Pastos
72	Ayuntamiento de Zaragoza	158	1	29	440		0	0	Labor o Labradío seco
73	Ayuntamiento de Zaragoza	156	1	51	550	T12	84	1.250	Pastos
74	Ayuntamiento de María de Huerva	9023	1	7	77		0	0	Vía de comunicación de dominio público
75	Repsol Butano, S.A.	312	1	57	799		0	1.423	Pastos
76	Repsol Butano, S.A.	9027	1	29	511		0	1.350	Vía de comunicación de dominio público
78	Ayuntamiento de Zaragoza	149	1	147	2.512		0	341	Pastos
79	Ayuntamiento de Zaragoza	145	1	69	1.256		0	0	Pastos
81	Amparo Royo Camerano	148	1	51	572	T13	89	1.259	Pastos
82	Ana Cadena Campillos	146	1	99	1.731		0	150	Labor o Labradío seco
83	Ayuntamiento de María de Huerva	9034	1	11	210		0	0	Vía de comunicación de dominio público

Parcela Proyecto	Propietario	Parcela	Pol.	Vuelo (m.l.)	Servid Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. Apoyo (m2)	Ocup. Temporal (m2)	Clase cultivo
84	Ayuntamiento de Zaragoza	140	5	96	1.639		0	0	Monte bajo
86	Francisco Losa Julián	139	5	54	628	T14	89	1.098	Labor o Labradío seco
87	Mparo Bárbara García Gajón Maximiliano García Gajón	141	5	80	1.095		0	772	Olivos seco
88	Narcisa Ansóñ Bardají	137	5	17	280		0	0	Labor o Labradío seco
89	Rosalía de Baya Medrano	142	5	69	1.227		0	150	Labor o Labradío seco
90	Ayuntamiento de María de Huerva	9005	5	10	170		0	0	Vía de comunicación de dominio público
91	Manuel Blesa Ineva	143	5	49	685		0	0	Labor o Labradío seco
92	Ayuntamiento de Zaragoza	129	5	196	3.292	T15	73	1.750	Labor o Labradío seco, pastos
94	Ramón Mozota Malfey	189	5	48	1.361		0	9	Labor o Labradío seco
95	Ayuntamiento de Zaragoza	193	5	289	5.288	T16	113	1.741	Labor o Labradío seco, pastos
97	Ayuntamiento de María De Huerva	9001	5	8	137		0	0	Vía de comunicación de dominio público
100	Ayuntamiento de Zaragoza	6	5	716	12.557	T17, T18	227	3.200	Monte bajo y labor de seco
103	Domingo Mozota Domingo	1	5	49	1.267		0	0	Labor o Labradío seco
105	Bernabé Burillo Ansóñ Jesús Burillo Ansóñ	284	5	131	3.169		0	0	Labor o Labradío seco
106	Ayuntamiento de Zaragoza	283	5	25	426		0	150	Labor o Labradío seco
108	Ayuntamiento de María de Huerva	9009	5	5	79		0	0	Vía de comunicación de dominio público
110	Ayuntamiento de Zaragoza	94	6	52	586	T19	77	1.138	Labor o Labradío seco
111	Francisco Javier Cadena Mozota María Rosa Cadena Mozota	85	6	95	1.368		0	409	Labor o Labradío seco
112	Domingo Mozota Domingo	84	6	14	117		0	54	Labor o Labradío seco
113	Francisco Javier Cadena Mozota María Rosa Cadena Mozota	83	6	40	630		0	0	Labor o Labradío seco
114	Ayuntamiento de Zaragoza	47	6	456	9.914	T20	99	2.057	Monte bajo
115	Domingo Mozota Domingo	76	6	0	108		0	0	Labor o Labradío seco
116	Ayuntamiento de María de Huerva	9002	6	17	254		0	0	Vía de comunicación de dominio público
117	Ayuntamiento de María de Huerva	117	7	116	2.482	T22	109	953	Labor o Labradío seco
118	Florencio Campillos Lazaro Ignacio Campillos Lazaro	137	7	25	518		0	0	Labor o Labradío seco
119	Ayuntamiento de Zaragoza	1	7	1.239	22.533	T21, T23, T24, T25	400	6.969	Monte bajo
120	Mariano Casanova Lázaro	10	7	58	1.342		0	0	Labor o Labradío seco, Pastos
121	Mariano Casanova Lázaro	7	7	53	939		0	507	Monte bajo

T.M. de Zaragoza.

Tramo Aéreo.

Parcela Proyecto	Propietario	Parcela	Pol.	Vuelo (m.l.)	Servid. Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. Apoyo (m2)	Ocup. Temporal (m2)	Ocup. Permanente (m2)	Clase Cultivo
1	Ayuntamiento de Zaragoza	6	115	0	38		0	150		Monte bajo
2	Ayuntamiento de Zaragoza	12	115	18	162		0	150		Monte bajo
3	Ayuntamiento de Zaragoza	9002	115	48	587		0	0		Improductivo
4	Ayuntamiento de Zaragoza	2	115	1.161	20.551	T26, T27, T28	270	6.236		Pinos dispersos, labor de seco, monte bajo
5	Azcosta, S.A. Becalco, S.A.	7	116	1.508	31.848	T29, T30, T31, T32, T33	612	8.460		Labor de seco, monte bajo
6	Ayuntamiento de Zaragoza	9004	116	6	1.002		0	0		Improductivo
7	Azcosta, S.A. Becalco, S.A.	6	116	2.277	48.804	T34, T35, T36, T38, T39, T40	751	12.300		Labor de seco, monte bajo
8	Azcosta, S.A. Becalco, S.A.	9003	116	21	463		0	0		Improductivo
9	Azcosta, S.A. Becalco, S.A.	1	118	265	4.535	T37	118	1.900		Labor de seco, monte bajo
11	Telesforo Llorente Sanz	5	116	99	1.388	T41	137	2.350		Pastos
12	Ministerio de Fomento	9902	120	203	5.263		0	1.350		Vía de comunicación de dominio público
13	Ministerio de Defensa	9004	120	140	3.745	T42	171	1.600		Hidrografía natural (río, laguna, arroyo.)

Tramo Subterráneo

Proyecto	Propietario	Parcela	Pol.	Long. (m)	Ocup. Temp (m2)	Ocup. Perman (m2)	Clase Cultivo
13	Ministerio de Defensa	9004	120	425	1.588	1.116	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)
16	Diputación General de Aragón	5405601XM6150E		239	1.434	956	Pastos
17	Desconocido	12	122	107	641	428	Pastos
18	Plataforma Logística de Zaragoza Plaza, S.A.	5807901XM6150H		682	6.091	2.727	Pastos
19	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	9005	512	73	439	292	Vía férrea
20	Plataforma Logística de Zaragoza Plaza, S.A.	6808501XM6160H		381	6.287	1.524	Pastos
21	Diputación General de Aragón	6808502XM6160H		324	3.918	1.218	Pastos

Zaragoza, 28 de abril de 2010.- El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza, Francisco Javier Hualde García.

ID: A100034379-1